



COGITISE

Colegio Oficial de Graduados
en Ingeniería de la rama Industrial,
Ingenieros Técnicos y
Peritos Industriales
de Sevilla

Circular nº 33/19

Curso “Nueva Normativa ENDESA MT y BT”

(2ª Edición)

Estimados compañeros/as,

Debido al éxito obtenido en la 1ª edición nuestro Colegio va a organizar de nuevo la actividad formativa Curso sobre “Nueva Normativa ENDESA MT y BT” durante el próximo mes de mayo.

El BOE de 28-XII-2018 publica la Resolución de 5-XII-2018 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por la que se aprueban:

Nuevas especificaciones particulares y proyectos tipo de Endesa Distribución Eléctrica.

La aplicación de esta normativa entró en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE, estableciendo un período transitorio de seis meses, de forma que entra en vigor con carácter preceptivo el 29 de junio de 2019.

Los diferentes reglamentos electrotécnicos permiten que las empresas de transporte y distribución puedan proponer Especificaciones Particulares (EP) de carácter concreto sobre ciertos tipos de instalaciones, para conseguir una mayor homogeneidad en las redes y mejor calidad de suministro.



COGITISE

Colegio Oficial de Graduados
en Ingeniería de la rama Industrial,
Ingenieros Técnicos y
Peritos Industriales
de Sevilla

Una vez sometidas las EP a información pública y subsanados los extremos que resulten oportunos, la Administración puede aprobar dichas especificaciones resultando de obligado cumplimiento una vez que se publiquen en el BOE.

La resolución aprobada engloba siete EP, todas ellas de gran alcance y de abundante contenido, en ocasiones muy prolijo, afectando a instalaciones de BT, MT y AT. En el curso se analizará y profundizará con detalle el ámbito de la BT y la MT en las cinco EP: NRZ101, 102, 103, 104 y 105, que afectan a este tipo de instalaciones -totalizan 220 páginas de normativa-. Las otras dos EP: KRZ y LRZ001, relativas a líneas de AT -superiores a 36 kV-, no entran en este curso.

El contenido técnico de las EP es considerable, con numerosas prescripciones de tipo diverso, con esquemas, cuadros, etc., y referencias a otras normativas.

Objetivo del Curso:

Resulta de gran interés para el Ingeniero e Ingeniera que proyecta, dirige, inspecciona o realiza instalaciones eléctricas en BT o en MT, para contribuir en su formación actualizada en estas materias y más aún considerando que éstas EP incluyen pautas de obligado cumplimiento.



COGITISE

Colegio Oficial de Graduados
en Ingeniería de la rama Industrial,
Ingenieros Técnicos y
Peritos Industriales
de Sevilla

Programa del Curso:

- Instalaciones privadas conectadas a la red de distribución.
Generalidades.
- Instalaciones privadas conectadas a la red de distribución.
Consumidores en MT.
- Instalaciones privadas conectadas a la red de distribución.
Consumidores en BT.
- Instalaciones privadas conectadas a la red de distribución.
Generadores en MT.
- Instalaciones privadas conectadas a la red de distribución.
Generadores en BT.

Formador:

D. Carlos López Bueno, Ingeniero Técnico Industrial especialidad Eléctrica, adscrito a este Colegio Oficial. Dilatada experiencia en instalaciones de BT, MT y reglamentación electrotécnica. Experiencia docente desde 1993 a distintos colectivos de titulados universitarios, ejercientes libres de la profesión e instaladores.

Número de Asistentes

Mínimo 15 plazas

Máximo 30 plazas



COGITISE

Colegio Oficial de Graduados
en Ingeniería de la rama Industrial,
Ingenieros Técnicos y
Peritos Industriales
de Sevilla

Fechas y lugar

13, 14 y 15 de mayo de 2019

De 17:00 a 21:00 horas

Duración: 12 horas

Salón de Actos de
COGITISE, sito en Plaza del

Matrícula

Colegiados: 60 €

Precolegiados: 70 €

No colegiados: 160 €

Información e Inscripciones

Desde el 15 de abril de 2018, a partir de las 10:00 horas

Las inscripciones, de acuerdo con nuestra Junta de Gobierno, se realizarán a través del enlace establecido en nuestra página web "**INSCRIPCIONES JORNADAS Y CURSOS**". Los no colegiados deberán realizar la inscripción mediante un correo electrónico indicando sus datos personales a acruz@copitise.es

Las inscripciones comenzarán el día 15 de abril a partir de las 10:00 horas y se realizarán por riguroso orden de inscripción y no se considerarán definitivas hasta el abono de la cuota, que realizará el **Colegiado mediante transferencia bancaria, tarjeta o metálico.**

Para cualquier consulta, modificación o anulación de las inscripciones pueden dirigirse a la Sra. Aguas Santos Cruz Rodríguez por correo electrónico a acruz@copitise.es.

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

COMISIÓN DE FORMACIÓN